



Identificador Electrónico

15086000120210014268



Clave Única de Registro de Población

HEGS710102MMCRZL06



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

MEXICO

Municipio de Registro

TEMASCALTEPEC

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	05/07/1971	1	299

Datos de la Persona Registrada

SILVIA

HERRERA

GUZMAN

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

MUJER

02/01/1971

MEXICO

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

CELSTINO

HERRERA

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

AGUSTINA

GUZMAN

MEXICANA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Sin anotaciones marginales.

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1 y 3.7 del Código Civil del Estado de México y 6 fracción XXXVI y 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 12 días del mes de Diciembre de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

SE VH Uz cx MD Ew Mk 1N Q1 Ja TD A2 IF NJ TF ZJ QX xl RV JS RV JB IE dV Wk 1B Tn wx MT Uw OD Yw MD Ax MT k3 MT Aw Mj k5 MX xG fD Ig ZG Ug ZW 5l cm 8g ZG Ug MT k3 MX xN RV hJ Q0 98 bn Vs bH xu dW xs

Código QR



Código de Verificación

11508600011971002991



Director General Del Registro Civil Del Estado De Mexico
DR. CESAR ENRIQUE SANCHEZ MILLAN

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.